Año II. Jueves 25 de Julio de 1872. Núm. 318.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona. 1 mes 6 rs, 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 25 DE JULIO DE 1872

FIJÈMONOS.

Lo hemos dicho y lo repetímos; nadie es culpable de lo sucedido á SS. MM. en la calle del Arenal y nadie hubiera sido responsable ante Dios y los hombres, si nuestros idolatrados Reyes hubieran perecido en tan bárbara emboscada, mas que el Gobierno que todo lo sabia, el gobierno cuyos agentes vigilaban los movimientos de los asesinos; el gobierno, cuyos agentes vieron como se dividieron en grupos, como se prepararon, coma iban armados, conque objeto tomaron la calle del Arenal y que fin se proponian; el gobierno, que impasible permanecia con los brazos cruzados dispuesto á ser el espectador insensible de la mas sangrienta de las escenas, para coger á los delincuentes tan pronto como hubieran muerto al Rey ó á los Reyes cuyos cadáveres hubiera recogido con serenidad imperturbable muy satisfecho de haber conseguido capturar parte de los regicidas.

Pero no solo es culpable este gobierno radical de lo sucedido, sinó hasta de que los conjurados llevaran á cabo su propósito en el modo y forma que lo realizaron, sin tomar precauciones de ninguna clase, sin importarles un bledo ni la policía, ni los agentes municipales, ni la centricidad del teatro en donde iban á ejecutar el sangriento drama, ni la hora, ni la gente que circulaba, ni nada en fin de cuantas precauciones y medidas toman siempre los malvados que se proponen llevar á feliz término una empresa cualquiera, mayormente cuando la que aquella noche se proponian era matar al gefe supremo del Estado, al Rey de España, cuya muerte no podria pagarse mas que con la muerte si eran descubiertos.

¿A qué respondia esta falta de prevision, esa indiferencia que en tomar sigilosas medidas mostraron los verdugos? En distintas ocasiones hemos censurado la traduccion que de los derechos individuales hacen los que, queriendo ser mas liberales que la libertad, solo á la libertad atentan permitiendo el libertinaje; en distintas ocasiones hemos anatematizado el critério radical siempre que ha sido aplicado con objeto de corregir abusos y atentados contra aquellos derechos y contra la libertad; mas de cien veces hemos dicho que los cimbrios, dominando á los radicales de orígen progresista, nos traerian con sus exageradas teorías una anarquía mansa precursora de otra impetuosa y fatal que todo lo arrasaria, y aquella vino segun confesion del mismo Rivero, y esta viene á pasos agigantados segun confesion de todos los españoles que algo que perder tienen, de todos los que quieren ganar honradamente el sustento para sí y para sus familias, de todos los que desean vivir en paz y tener garantida por completo su libertad dentro y fuera del domicilio, de todos los que anhelan una época de órden para ver próspera y dichosa á esta nacion hoy desgraciada, de todos los españoles en fin, que aspiran á solidificar la libertad basada en los verdaderos principios sociales, no en las absurdas teorías del libertinaje veladas con el místico lenguaje del sofisma, sofisma conocido á simple vista por el que tiene alguna práctica en el mundo teórico de la política y evidenciado para los menos duchos, tan pronto como en el verdadero terreno práctico se identifica lo perjudicial de tan vociferados principios; y apoyados en esa interpretacion de la ley, y fuertes en el critério cimbrio-radical, y seguros de la impunidad, puesto que dias antes—que decimos dias antes—horas antes el Rey habia sido insultado en medio de la calle por cuarta vez, y la impunidad cubrió á los que al Rey groseramente apostrofaron, como la impunidad viven los que públicamente predican el derecho de insurreccion, el derecho al trabajo, la guerra á la religion, á la familia, á la sociedad y el exterminio de todo lo existente para implantar por doquier la igualdad social mas absurda, no con el pacto social de Rousseau, sinó con el critério de Robes-pierre y con la aplicacion á lo Marat, apoyados en el critério radical, repetimos, se atrevieron á hacer lo que hicieron en la forma que España toda ya sabe.

Figémonos en lo sucedido para llevar á cabo en las calle del Arenal el regicidio que tanta impresion ha causado en toda Europa, y en lo sucedido en todos los regicidios llevados á efecto en todas tiempos y edades.

Si nos fijamos en los que han habido desde el frustrado en 728 en el cual habia de ser asesinado Gregorio II y que no pudo llevarse á efecto por haber muerto, á punto de verificarlo, Pablo de Rávena encargado para ello por el famoso Leon el *Isáurico*, hasta el frustrado tambien en Inglaterra con motivo de los complots fraguados por los franceses, en todos veremos que ha mediado siempre la precaucion; que se han fraguado en la oscuridad del mas impenetrable misterio; que siempre han sido pocos los conjurados y poquisimos los que habian de dar el golpe, y antes de esto tener lugar, siempre se han presentado de verdadero incógnito y en locales y en actitudes que no pudieran infundir la mas pequeña sospecha, por lo mismo que sabian todos las consecuencias que podrian acarrearles la mas mínima imprudencia ó descuido.

Si nos fijamos detenidamente en los conatos de regicidios del siglo actual, encontraremos los mismos reservados conciliábulos, las mismas medidas de precaucion, el mismo misterio en todo y el mismo miedo en los asesinos. Para morir Pablo I de Rusia, sus verdugos, que eran magnates del imperio, concertaron el plan dentro de la misma alcoba del soberano, y para que el regicidio no fuera descubierto *in continenti* y poder ellos salvar la vida si las consecuencias no les eran favorables, lo estrangularon, único modo de que ni aun pudiera gritar y pedir auxilio: de las mismas precauciones se valieron los conjurados en Francia contra el Capitan del siglo, colocando la máquina que habia de llenar de consternacion al mundo y de sangre y luto á la capital de la hoy vecina república en medio de la calle por donde debia pasar el jefe del Estado, máquina bien llamada infernal y que, aunque en la calle fué colocada, todavia se ignora, dígase lo que se quiera, qué manos fueron las que allí la prepararon tan misteriosamente: públicas son las precauciones que el agente del borbonismo de la Vendeé, el célebre Jorge, tomó para llevar á feliz término la muerte del primer Consul, del terrible Napoleon: nadie ignora lo que sucedió con la máquina sangrienta Fieschi y con las bombas del Orsini de cuyos cascos milagrosamente se salvó Napoleon III de Francia; y sobre todo, todos recordamos perfectamente el regicidio intentado por el cura Merino en 1852 contra la vida de Isabel II y en él, solo encontramos el mas impenetrable misterio, y solo conocemos el hecho, nó por sus antecedentes, nó porque se conociera el designio de aquel tristemente célebre sacerdote, nó porque nadie pudiera imaginar, al ver aquel anciano de aspecto venerable, que le llevara á palacio la determinacion de matar á la reina, sino por el hecho, por la ejecucion del plan fraguado no se sabe por quienes ni en donde, por las consecuencias del regicidio en sí.

¿Ha sucedido lo mismo en esta ocasion? Díganlo los lectores de *La Lucha* que están al corriente de todos los detalles.

Aquí los asesinos se reunen, y la policía los vé reunidos en la taberna; salen, y la policía los sigue; llegan á la calle del Arenal, y la policía llega con ellos; se destribuyen, y la policía se destribuye tambien; vigilan los criminales la venida del Rey para matarle, y los agentes de la autoridad vigilan á los criminales para hacer lo própio con ellos tan pronto como estos maten si pueden al Rey.......

¡Oh! no hay frases con las que condenar un proceder tan incalificable como el seguido la noche del 18 por el gobierno y sus agentes; no puede concebirse como vieron con calma ir á los Reyes al peligro, á la muerte, y no evitaron esa muerte, ó avisando á los Monarcas, ó

prendiendo á los asesinos cuya estancia allí, cuyo objeto se sabia, que no era otro que el de asesinar cobardemente al Rey de España, el de sumir á la nacion en el caos de la anarquía, á la patria en la pendiente del mas insondable abismo.

¿Y aun pretenden algunos defender á ese desgraciado ministerio y á esos ignorantes agentes? ¿Pueden haber palabras capaces á sincerar á esos que tan enfáticamente se llaman ministros del Rey, de ese Rey á quien impasibles hubieran visto morir en nombre de un respeto bárbaro á leyes propias de cafres, que no otro nombre merecerian, ni para otras gentes no servirian si esas leyes exigieran de las autoridades conducta tan contraria á todo sentimiento levantado y digno.

El Gobierno es, pues, el responsable de lo que sucedió en la calle del Arenal, permitiendo lo que pudo evitar y no evitando lo que pudo haber sucedido.

Exíjasele la responsabilidad debida, y salgan sus hombres de esas regiones en donde hoy viven, porque los que así obran, no pueden merecer la confianza del país, no la merecen.

Á LA PROVINCIA.

Teníamos sobrados motivos al estrañar el comedido lenguaje que el nuevo colega republicano-federal empleaba en sus dos primeros números al referirse á sus enemigos políticos, tanto que teníamos la conviccion de que no tardaria en abandonar tan sensata conducta para lanzarse por el camino de las agresiones en busca de recriminaciones destempladas y siempre lamentables.

No nos hemos equivocado. *La Provincia*, en su tercer número rompe el fuego contra nuestros amigos de un modo tan encarnizado, que no sabemos á que responder pueda ese ensañamiento ni que causas tenga para justificar sus censuras.

No le seguiremos por ese camino ni imitaremos sus medios agresivos; pero dispuestos siempre á salir en defensa de la verdad, la verdad venimos hoy á dejar en su lugar ya que tan mal parada queda en manos del colega.

Como el ódio de *La Provincia* está todo reconcentrado sobre los valientes voluntarios de la libertad y sobre los ayuntamientos monárquico-liberales, la primera gacetilla de dicho número encierra una verdadera andanada de acusaciones contra el ayuntamiento de esta capital tan gratuitas como delatoras son del despecho que domina á la inteligencia de que proceden.

Entre otras cosas de escasa importancia, dice el colega:

«El titulado ayuntamiento de Gerona, producto de un escamoteo electoral, no representa otra cosa que el despotismo de D. Pedro Antonio Torres, de quien fué y continúa siendo instrumento. Que hay en él una parte sana y de intenciones rectas, queremos creerlo; pero nos consta que esa parte es débil, sino por el número, por el carácter ó posicion de sus individuos, ya que permitió que Torres echara del salon de sesiones á un concejal digno, que se permitió emitir su parecer contrario al establecimiento de los consumos. Tal servilismo se habia apoderado de la corporacion.

Comprendemos que se resistan á abandonar sus puestos los que tantas falsedades cometieron en las elecciones para diputados á Córtes, porque tal vez creen que pueda descorrerse el velo, y que sobre esto y sobre malversacion de caudales del municipio, pueda exigírseles responsabilidad: y precisamente por estas razones tenemos empeño, y con nosotros la poblacion que ha presenciado indignada tamaños abusos, en que se haga la luz.»

Haciendo caso omiso de los piropos que al que fué dignísimo Gobernador civil de esta provincia Sr. Torres dirige al colega, piropos que de seguro le honran y nunca le lastiman, y de los cargos que para el ayuntamiento encierran las frases del párrafo segundo, puesto que al ayuntamiento dejamos el acudir donde tenga por conveniente en demanda de justicia contra calumnias de cierto órden, debemos decirle á *La Provincia* que el concejal á que se refiere, y que no es otro que el Sr. Carreras, no ha sido nunca contrario al restablecimiento de consumos, si bien en principio lo rechazan y lo han rechazado y lo rechazarán todos los liberales que hoy componen esa digna por mas de un concepto corporacion.

Distintas veces hemos oido decir á personas agenas al municipio, que el Sr. Carreras se oponia abiertamente al restablecimiento de los consumos y aunque siempre hemos procurado callar lo que como testigos en todas las sesiones públicas del Ayuntamiento hemos presenciado y lo que al mismo Sr. Carreras hemos oido en y fuera de sesion, hoy que *La Provincia* formula cargos tan injustos y procura poner en berlina al Ayuntamiento con la sana intencion de desprestigiarle en beneficio de tercero, debemos romper el silencio en que voluntariamente nos habíamos encerrado.

No debiendo tratar este asunto hasta que *La Provincia* concrete sus censuras y alegue las pruebas, que debe en favor del Sr. Carreras, retamos al colega á que lo haga, ofreciendo por nuestra parte probarle cuando lo verifique que el Sr. Carreras ha sido uno de los que mas han trabajado para restablecer el impuesto de consumos, si bien con reservas públicamente expresadas por dicho señor que cuando las digamos, verá el pueblo y se persuadirá de que no todos los que mas hablan son los que mas hacen.

Ya que *La Provincia* parece tener el encargo de atacar al ayuntamiento y sincerar á quien mas debia haber mirado y mirar debe por el buen nombre de la corporacion de que forma parte, esperamos las pruebas para rechazarlas victoriosamente.

Ya que se nos busca, hablaremos claro y diremos la verdad, solo la verdad.

Respecto á lo demás que dice *La Provincia*, nada podemos añadir á lo que ya digimos a su debido tiempo, y es estraño que hoy hable de aquellas elecciones cuando en tiempo oportuno *El Canton*, padre legítimo de *La Provincia*, no pudo rebatir nuestras afirmaciones.

Esta táctica, por lo inocente, es ridícula y solo á jóvenes como *La Provincia* les parece intencionada.

VIAGE DE S. M. EL REY.

Las noticias mas recientes que tenemos del viage régio, son las que nos dá el *Boletin Oficial* de ayer. Dice:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de hoy me dice lo que sigue.

«S. M. el Rey, despues de visitar la Cartuja en la mañana de ayer asistió al banquete con que le obsequiaba el Ayuntamiento y terminado este, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigió en medio de la ovacion mas espontánea á la Catedral y á inaugurar luego el palacio de Justicia; á las tres y veinte de la tarde salió de Búrgos altamente complacido de la entusiasta acogida que recibió de los habitantes de aquella poblacion y toda la provincia, que había acudido en gran número á tributarle sus respetos. Antes de su partida entregó al Gobernador y Alcalde la cantidad de cincuenta mil reales para que se distribuyera entre las clases necesitadas. Las Autoridades y Diputaciones de todas las corporaciones acompañaron á S. M. hasta el límite de la provincia donde le aguardaba el Gobernador y numerosas comisiones de Palencia, verificando su entrada en aquella Capital á las 5 y media de la tarde habiendo recibido espontáneas felicitaciones en todas las estaciones del tránsito. El pueblo en masa, comisiones de los Ayuntamientos de la provincia y las diferentes corporaciones esperaban á S. M. en el anden donde fué aclamado con entusiasmo.—Las calles estaban obstruidas y desde los balcones las señoras arrojaban flores, poesías y palomas. Despues de visitar los establecimientos de Beneficencia y Catedral, presenció los festejos hechos por la Tertulia progresista. A las doce de la noche el pueblo recorria aun las calles de la poblacion dando vivas al Rey y á su ilustre familia. S. M. la Reina y sus augustos hijos siguen sin novedad en el Escorial.»

Tan pronto como nuestros queridos amigos los señores Sagasta, Romero Robledo, De Blas y Balaguer tuvieron noticia del horroroso atentado de la calle del Arenal, dirigieron á S. M. el siguiente telégrama;

Luchon 20 de Julio, 3 45 t.—A S. M. el Rey de España, Madrid:

«Señor: Lo mismo yo que los Sres. Balaguer, De Blas y Romero Robledo que conmigo se encuentran, y que han tenido la honra de ser sus ministros responsables, acabamos de saber con indignacion el execrable crímen contra VV. MM. intentado; y á la par que sentimos el dolor de ver que hay quien con atentados semejantes pretende manchar el nombre español, sinceramente nos felicitamos de que la providencia, velando por VV. MM., haya hecho estériles tan criminales intentos, y fervientemente deseamos que una prevision incesante, una pronta justicia y un ejemplar castigo hagan imposible la repeticion de hechos que ante el mudo civilizado nos deshonran.—*Práxedes Mateo Sagasta.*

Eso mismo queremos y pedimos todos los verdaderos amantes de la dinastía y de la Constitucion; eso piden todos los españoles honrados.

¿Qué dirán á esto los calumniadores de oficio?

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Santa Coloma 22 de Julio de 1872.

Mi apreciable amigo y querido correligionario: competentemente autorizado, debo hacer público que los liberales-conservadores de esta poblacion se apropian en todas sus partes el contenido de la hoja suelta que, con el título de *Al publico*, publicaron los centros del partido de la provincia, y rechazan indignados haciendo suyas las palabras de *La Lucha*, las groseras, aunque mal encubiertas calumnias que los improvisados radicales de esa ciudad han esparcido para desprestigiar al verdadero partido dinástico constitucional que hay en la provincia de Gerona, cuyos hombres nunca se han aliado con sus enemigos ni aun para el bien, mucho menos para saciar una desmedida hambre de destinos que nunca han sentido por lo mismo que nada necesitan y que si desean mandar lo hacen solo con objeto de afianzar la libertad que ellos no supieron conquistar ni saben guardar ni practicar.

Hecho pública esta adhesion que nuestros principios nos imponen hoy mas que nunca, puesto que en la oposicion es cundo se conocen los buenos amigos y fieles correligionarios, debo poner en su conocimiento, que desde que el bizarro teniente coronel jefe de la columna que tiene en esta el cuartel general, D. Pedro Fons, esta aquí la esperanza renace en todos los corazones pacíficos, los enemigos de la libertad están abatidos y estos habitantes salen del estado de estupor en que el miedo á las facciones y á la rigidez que algunos jefes de columna usaban para con ellos, les tenian sumidos.

Siempre he creido que la benevolencia, atenciones y digna energía de los jefes de las tropas para con los vecinos de los pueblos producirian mas tangibles resultados que el rigor militar llevado á la

exageracion: no me he equivocado, y si alguna duda tuviera, lo que sucede con el teniente coronel D. Pedro Fons me acabaria de convencer, pues gracias á sus bellas cualidades y á su esquisito tacto en el modo de proceder, tan pronto como saben en los pueblos que su columna se aproxima, salen los vecinos á recibirle, convidan á las tropas, les llevan agua para que mitiguen la sed y dan cuantas noticias saben del paradero de las facciones, de modo que el Sr. Fons consigue con su trato lo que otros no pueden obtener á fuerza de gastar dinero. Doy la enhorabuena á dicho señor á quien solo de vista conozco, y se la doy á estos pueblos por saber apreciar en lo que vale tan valiente como apreciable jefe.

Por aquí Sr. Director, los radicales son tan escasos que no pueden serlo mas, aunque segun se me asegura, algunos de los antiguos *amatores* de Isabel II van á dar un cambio de frente y proclamarse radicales. ¿No le parece á V. que con liberales de esta clase el partido radical será eminentemente republicano en su dia? Pues casi todos los de esta provincia son como esta muestra, al menos los que yo conozco. Por supuesto, eso no importa para que una vez agremiados, quieran ser mas liberales que el mismísimo Espartero. Nada mas por hoy.

Siempre de V. su buen correligionario y S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha*.

Santa Cristina de Aro 23 de Julio de 1872.

Muy señor mio y correligionario: concluyo de llegar con el somaten que salió de esta en combinacion con los de los pueblos cercanos, secundados todos por los valientes y decididos voluntarios de la libertad de Calonge, Llagostera, Castillo de Aro, Santa Cristina, Solius, Bell-lloch y Romañá á dar una batida por todo este terreno en busca de los latro-facciosos que hace unos dias robaron á los propietarios de Solius; pero apesar de las minuciosas pesquisas que hemos hecho y de la mucha estension de terreno que hemos esplorado, no hemos podido dar con esos caballeros *particulares* que tan en jaque tienen á todos estos vecinos.

Segun mis noticias, las cantidades de lo que en Solius robaron, viene á componer un total de 4.000 duros aproximadamente, sin contar lo que se llevaron de la iglesia.

Los que solo nombran á los liberales para escarnecerlos y á los voluntarios de la libertad para insultarles, debieran ahorrarnos estos trabajos de perseguir á ladrones y carlistas, saliendo ellos en su persecucion en vez de hacer lo que las ranas de la fábula ó de estar en sus casas quietos vociferando mucha libertad y demostrando poco interés ó ninguno por defenderla y afianzarla.

Hasta otro dia que relate á los lectores de su ilustrado periódico cuanto suceda por esta ó sus cercanias.

De V. siempre su amigo y correligionario.

El Corresponsal.

P. D. Tenga V. Sr. Director la bondad de hacer público que los liberales-monárquicos-conservadores de esta poblicion y vecinas, hacen suya la protesta que tanto los centros liberales de la provincia como *La Lucha* publicaron, rechazando acusaciones infundadas y miserables hijas solo de criterios pobres y de corazones poco nobles, dignos solo de compasion.

GACETILLA GENERAL.

—D. Benito Gonzalez, vigilante de Ferro-carriles, sin haber dimitido ni sido separado de este destino, ha sido nombrando ausiliar de esta Administracion Económica y de la Intervencion de la misma, de modo que, además de la colocacion ó destino que desempeña, tiene los nombramientos de otros dos.

Tal desbarajuste, estaba reservado á la situacion que simboliza el hombre de la *fé perdida* y á la dependencia que dirige Brazo de Hierro.

—Sin tiempo hoy para dar detalles de lo ocurrido, lo cual verificaremos en el número próximo, debemos hacer público que anteayer fueron capturados en el vecino pueblo de Santa Eugenia, tres de los presos que hace unos dias se fugaron del presidio de Barcelona; y para que *La Provincia* pueda arreciar sus ataques con la justicia que acostumbra, deben saber nuestros lectores, que este importante servicio lo prestaron cuatro voluntarios de la libertad del batallon de esta capital, cuatro de esos voluntarios cuyos servicios, segun ese colega, son negativos y por tanto nada valen.

—Efecto del buen órden en el servicio de correos, cartas que debian haberse recibido en esta capital dos dias antes, se han recibido y se sigue recibiendo dos dias despues del debido.

Ignoramos en donde existe la causa de estos, aveces perjudiciales, retrasos tan frecuentes desde que la *filosofía* radical ha invadido las oficinas de la administracion.

—D. Sandalio Granja, interventor de esta Administracion económico, ha sido destinado, con el mismo sueldo que disfruta, á la direccion general de contabilidad.

Ni amistad personal, ni mancomunidad de ideas políticas (porque hasta ignoramos si las tiene) ni nada absolutamente que pueda ser interesado y hacernos parecer parciales, nos une á dicho señor; pero por un sentimiento de justicia y equidad, debemos manifestar que con dificultad puede ser reemplazado el Sr. Granja, que á su vasta inteligencia, é incansable laboriosidad, une una modestia excesiva, esmerada educacion y fina cortesía, que le captaban general aprecio. Empleados de las circunstancias del que nos ocupamos, son muy raros en la actualidad, y al ser en nosotros un deber hacer públicos nuestros sentimientos, creemos interpretar fielmente los de cuántos tuvieron ocasion de tratarlo. Le deseamos muchos ascensos en su carrera, como premio á sus virtudes y servicios.

—Los carlistas que componen las facciones de Castells y Galceran, han entrado por sorpresa en la liberal villa de Tarrasa, y aunque el plan les salió fallido, no por eso han dejado de dar una prueba mas de atrevimiento esos desatentados.

Para conseguir su objeto, los facciosos detuvieron al tren del ferro carril procedente de Manresa; hicieron bajar á los viajeros ocupando ellos los vagones y obligando al maquinista á conducirlos á dicha poblacion, no sin antes prevenirle que pagaria con la vida si hacia la mas mínima señal de alarma. Llegados á la estacion los carlistas, despues de tomar varias precauciones, entraron en la villa á las ocho de la mañana en médio de la sorpresa general de aquellos habitantes, los cuales, reanimados á los pocos momentos y cundida la noticia por todas partes, se reunieron como les fué posible los voluntarios de la libertad y muchísimos vecinos, quienes rompieron el fuego á los pocos momentos contra los fanáticos, con tal decision y arrojo, que á la hora y media de un nutrido fuego y empeñado combate, los carlistas abandonaron la poblacion precipitadamente siendo perseguidos por los valientes liberales hasta mas de tres cuartos de hora de distancia de Tarrasa, dejando en las calles cinco muertos y en poder de los voluntarios de la libertad gran número de prisioneros muchos de ellos heridos.

Esta victoria ha costado á nuestros hermanos de Tarrasa poca pero preciosa sangre, pues el valiente gefe de los voluntarios de la libertad pagó con la vida su arrojo y amor á la libertad, y otro voluntario fué herido de alguna gravedad en el fragor del combate.

Gloria á los valientes de Tarrasa, que asi saben cumplir con sus deberes de liberales y tan denonadamente defienden las libertades pátrias.

—La *Gaceta* del dia 20 del actual publica el siguiente telégrama:

«Gerona 19 Julio, 3'40.—El Gobernador al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Se me ha presentado el Fiscal de este Juzgado manifestándome el disgusto con que ha sabido el atentado de que han sido objeto SS MM., encargándome al propio tiempo las felicite en su nombre por haber salido ilesos del inaudito crímen, habiéndose ofrecido para actuar en la causa como Fiscal.—LO RECOMIENDO MUY EFICAZMENTE Á V. E. POR SER DE TAN ALTA HONRA ACREEDOR POR SU RECONOCIDA INTELIGENCIA, CELO Y PROBADO LIBERALISMO.»

—El Directorio republicano federal, compuesto de *hombres benévolos*, ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios, tan pobre como saturado de miedo.

Ya lo leerán nuestros lectores en breve.

—Los carlistas que incendien trenes, levanten rails, destrocen las vías férreas, inutilicen el material etc., serán en lo sucesivo juzgados como reos de delitos comunes y sometidos á los tribunales para los efectos del título III del Código penal, y para los que emigren al estranjero, se pedirá su estradicion con arreglo á las leyes.

Así lo dice el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito en su bando de 20 del actual, bando que aplaudimos sin reserva por responder á una necesidad imperiosa por todos los habitantes de las comarcas sujetas á las correrías de esos fanáticos sentida.

—Veinte son los presos que se han escapado del correccional de Barcelona, cuyos nombres y apellidos son; Ramon Mestres, Pedro Salvador, Vicente Roselló, Lorenzo Bonau, Pedro Espartes, Silverio Rayo, Luis Casanobas, Marto Blanch, Jaime Durán, Estéban Safont, Ramon Llimona, Tomás Terrats, Ramon Sentias, Cosme Cañaveral, Miguel Comellas, Domingo Cahuet, Manuel Arago, Francisco Maimó, Antonio Oliveras y José Codoner.

EFEMÉRIDES.

25 julio 1342. El obispo de Gerona convoca á varios abades para tratar de algunos impuestos reales.

1622. Continúan las fiestas en honor de la canonizacion de S. Ignacio de Loyola y otros.

1809. Entra en Gerona un refuerzo de 101 hombres procedentes de Hostalrich.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 23 de Julio.

La despedida del rey en Palencia ha sido entusiasta; ayer llegó á Santander, á las seis de la tarde, habiendo sido objeto de una ovacion completa.

En la causa sobre el atentado de la calle del Arenal, se ha formado pieza separada para los criminales sorprendidos infraganti.

El viernes regresará el señor Zorrilla.

El brigadier señor Montero ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Figueras.

El general Búrgos ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Se nos asegura por conducto fidedigno, que la columna del coronel Melgarejo, á las órdenes del teniente coronel Fon de Mora, que tan severas lecciones tiene dadas á los carlistas á las órdenes del brigadier Hidalgo, les dió una mas ayer, causándoles bastantes bajas entre muertos y heridos, haciéndoles tres prisioneros, dos de ellos heridos y el tercero armado; y poniéndoles en tal dispersion, que el grupo mayor de los fugitivos no llegaba á ocho. Esperamos poder dar mas detalles.

Correo de Madrid.

La *España Constitucional* nos sorprendió anoche con la siguiente noticia:

«A las nueve de la mañana de ayer, dice el colega, fué conducido por guardias de órden público al gobierno civil, y ante el jefe de la policía, el propietario de nuestro periódico D. Alejandro A. Gallo, á quien se le hicieron varias preguntas referentes á su persona, á las que contestó por un exceso de obediencia á la autoridad, despues de lo cual se le dejó ir.

Y hoy, á eso de las doce, ha sido de nuevo conducido al Gobierno civil, en donde se le ha detenido é incomunicado, sin que haya precedido á esto interrogatorio de ninguna clase.»

Damos la noticia sin comentarios; nuestros amigos y el público en general podrán hacerlos hasta que nosotros signifiquemos toda la indignacion que nos inspiran atropellos semejantes.

Hemos oido decir que no es sólo D. Alejandro A. Gallo la víctima política que los agentes privadísimos del Gobierno han elegido con el pretexto infame de una triste ocurrencia, para desfigurarla convenientemente y reducirla en provecho de una agrupacion de infames que funestamente dirigen los destinos de este pobre país.

No decimos mas por hoy; tal vez mañana podamos hacerlo, y entonces, ¡ay de los farsantes, de los calumniadores y de la miserable chusma que nos gobierna!

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 22 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior..	»	26'55	26'60 p.$\frac{0}{0}$	valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	30'50	30'65	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'85	52'	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . .	2000	71'25	71'50	
Billetes de calderilla.				
Séries B. y C.	»	96'	96'25	

BOLSIN.

Consolidado 26'55, 50 y 47 1/2 quedando á las diez á 26'47 1/2 dinero y 50 papel. Subvenciones 51'80.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ SANTIAGO EL MAYOR apóstol patron de España.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Ana madre de Ntra. Señora.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment. Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.